

EL MINISTERIO ORDENADO Y LA MUJER EN LA IGLESIA

1. CUESTIONES DEBATIDAS EN TORNO AL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Ninguna persona que observe con un mínimo de objetividad e interés la realidad que le rodea puede poner en duda que la emancipación de la mujer, en todos sus aspectos, con sus corrientes de pensamiento y diversos representantes, es una auténtica revolución cultural que ha cambiado una mentalidad de siglos, al menos en Occidente, en cuestiones como la participación de la mujer en la sociedad, en la familia, en el trabajo, en la política, etc. Pero además tampoco se puede dudar de que esta revolución ha hecho justicia en gran medida a muchos siglos de injusta desigualdad, desvalimiento y consideración de minoridad de la mujer respecto al varón. Es claro que si hoy la pregunta sobre la participación de la mujer en el ministerio ordenado en la Iglesia católica sigue siendo objeto de la reflexión teológica y eclesial es porque, en general, el movimiento de ideas en torno a la mujer que llamamos feminismo lo plantea de forma cada vez más expresa y acuciante. La revolución cultural feminista está incidiendo, se quiera o no, en la vida de las Iglesias en todos sus niveles de existencia y apostolado ¹.

En efecto, esta verdadera revolución de la mujer en el siglo xx está haciendo que muchos se pregunten dentro de la Iglesia católica cual es su papel en el interior de ella, y no sólo en su funcionamiento sino también en su constitución en todas sus dimensiones, incluido el ministerio ordenado ². Al tratar de dar una respuesta,

1 Cf. Carmen Bernabé (dir.), *Cambio de paradigma, género y eclesiología* (Estella, Navarra 1998).

2 Cf. M.^a José Arana, 'El sacerdocio de las mujeres', en: *Iglesia viva* 166 (1993) 281-294. Jacqueline Field-Bibb, 'La práctica frente a la imagen: las mujeres